

CONSIDERANDO

Que el Instituto Superior Tecnológico "REPUBLICA DE ALEMANIA", de la ciudad de Riobamba, cumple el SEXTO ANIVERSARIO de servicio educativo;

Que el Instituto Superior Tecnológico "REPUBLICA DE ALEMANIA", a lo largo de su vida se ha caracterizado por ser una Institución Educativa de prestigio, que ha entregado al país, ciudadanos con profunda formación humana

Que gracias al esfuerzo de sus autoridades, personal docente y alumnado han logrado contribuir al desarrollo académico en beneficio de la juventud estudiosa del centro del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la delicada y grave responsabilidad de las instituciones educativas del país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar un fervoroso saludo al Instituto superior Tecnológico "REPUBLICA DE ALEMANIA" (ISTRA), al conmemorar el VI ANIVERSARIO de Vida Institucional.

Delegar al Honorable HUGO MORENO ROMERO, Diputado por la provincia del Chimborazo, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al doctor Edgar Frías, Rector de la Institución, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil uno.


JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL